



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Barranquilla

RADICACIÓN: 08-001-31-05-014-2019-00402-00
TIPO DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: RAFAEL ÁNGEL MELÉNDEZ CLEMOW
DEMANDADO: JOSÉ LUIS ROCHA MARTÍNEZ Y OTROS

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla, seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Visto el anterior informe secretarial, se fijará el día **19 de mayo de 2022** a las 2:00 p.m., para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO prevista en el artículo 77 del C.P.T.S.S. y si fuere el caso celebrar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, las cuales se llevarán a cabo a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura, por lo que deberán estar previamente descargada por las partes intervinientes. De igual manera, se informa que se utilizarán las aplicaciones Zoom, Skype y/o Whatsapp, en el evento que las condiciones de conexión no sean posible a través de las antes indicadas.

En mérito de lo expuesto, el JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DEBARRANQUILLA,

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR el día **19 de mayo de 2022 a las 2:00 p.m.**, para llevar a cabo AUDIENCIA VIRTUAL DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO, prevista en el artículo 77 del C.P.T.S.S. y si fuere el caso celebrar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

SEGUNDO: REQUERIR a las partes para la realización de la audiencia, por lo que deberán descargar la aplicación de MICROSOFT TEAMS o LIFESIZE; así mismo, estar conectados 15 minutos antes, ingresando al link que les será remitido a los correos electrónicos registrados

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJÍA
LA JUEZ